

cursos

extensión
universitaria



2017

universidad
de león

EDUCACIÓN CÍVICO-TRIBUTARIA

01/03/2017 - 27/03/2017

Información y matrícula

Universidad de León
Unidad de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales.
Av. Facultad de Veterinaria, 25. 24004 · LEÓN.
Tel. 987 291 961 y 987 293 372 · Fax 987 291 963.
e-mail: ulesci@unileon.es
<http://www.unileon.es/extensionuniversitaria>

EDUCACIÓN CÍVICO-TRIBUTARIA

DIRECTORES:

Francisco Flecha Andrés. Profesor. Facultad de Educación. Universidad de León.
Valentín Vaquero Prieto. Profesor. Universidad de León.

LUGAR:

Facultad de Educación

FECHAS:

01/03/2017 - 27/03/2017

HORARIO:

15:30-19:30 h

DURACIÓN:

20 horas presenciales y 30 horas de trabajo individualizado del alumno.

NÚMERO DE ALUMNOS:

Mínimo: 10 y Máximo: 25

TASAS:

- Ordinaria: 20 €

DESTINATARIOS:

El curso se dirige especialmente al alumnado de la Facultad de Educación y a los profesionales de la Educación

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN:

2 créditos LEC - 2 créditos ECTS

OBJETIVOS:

Para conseguir **identificar** los distintos bienes y servicios públicos y conocer su **valor económico y repercusión social**, **interiorizando las actitudes de respeto por lo que es público** y, por tanto, **financiado con el esfuerzo de todos y utilizado en beneficio común**, concluyendo que la **responsabilidad fiscal es uno de los principales valores sobre los que se organiza la convivencia social**, será preciso:

1.- Identificar los distintos bienes y servicios públicos, interiorizando las actitudes de respeto por lo que es público y, por tanto, financiado con el esfuerzo de todos y utilizado en beneficio común, conociendo la correlación entre el gasto y el ingreso público (el Presupuesto público).

2.- Conocer los pilares constitucionales del deber de contribuir (artículo 31 de la Constitución Española), principalmente en cuanto a la capacidad económica y al principio de legalidad.

3.- Estudiar las consecuencias del fraude fiscal, tanto en el ingreso como en el gasto público, identificando los impuestos más importantes así como su incidencia y la de sus elementos básicos en el ciudadano.

4.- Entender las funciones aduaneras, así como el concepto de contrabando.

5.- Analizar la prestación de servicios por parte de la Administración Tributaria al ciudadano.

6.- Determinar los valores cívicos y sociales que emanan de los ingresos y gastos públicos.

PROGRAMA:

I: 01/03/2017. Introducción: la Agencia Tributaria. Profesor Don Guillermo Barros Gallego.

Introducción.

Funciones de la AEAT.

Objetivos de la AEAT.

Lucha contra el fraude.

Cumplimiento voluntario.

II: 06/03/2017. Educación Cívico-Tributaria. Profesor Don Valentín Vaquero Prieto.

¿Qué es educación cívico-tributaria?

El porqué de una educación cívico-tributaria.

La educación cívico-tributaria en el mundo.

La educación cívico-tributaria en España.

Programa Eurosocietal.

Programa de Educación Cívico-Tributaria en la AEAT: herramientas.

III: 13/03/2017. El portal de Educación Cívico Tributaria en Internet. Profesor Don Valentín Vaquero Prieto.

Portal de alumnos.

Portal de profesores.

Guías didácticas: análisis de contenido.

IV: 20/03/2017. La Administración Tributaria y la sociedad. Profesor Don Guillermo Barros Gallego.

El deber de colaborar.

Los datos tributarios.

La denuncia pública.

La Agencia Tributaria en la web: sede electrónica y portal.

V: 27/03/2017. Presentación y recogida de los trabajos de prácticas.

Comentarios. Entrega de cuestionarios.

PROFESORADO:

- Guillermo Barros Gallego. Delegado de la AEAT en León.
- Valentín Vaquero Prieto. Profesor.